



*Ministerio Público*  
*Procuración General de la Nación*

13 de abril de 2015

**Dictamen del Tribunal Evaluador**

**Concurso n° 27: Técnico Jurídico – Sede Comodoro Rivadavia**

I. El Tribunal Evaluador del Concurso n° 27 designado por Resolución ING 3282/14 e integrado por Verónica Fernández de Cuevas, Subdirectora General, Milton Khaski, Prosecretario Letrado de la Procuración General de la Nación y Guillermo Orce, Secretario Letrado de la Procuración General de la Nación emite dictamen con relación a los aspirantes a ingresar al agrupamiento Técnico Jurídico de la Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, la Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, la Fiscalía Federal de Comodoro Rivadavia y la Fiscalía Federal de Caleta Olivia, pertenecientes a la jurisdicción Comodoro Rivadavia.

II. El artículo 61 del *Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación* (Resolución PGN 507/14, en adelante, el “Reglamento de Ingreso”) establece: “El Tribunal Evaluador emitirá un dictamen que consignará la nómina de aspirantes ausentes, los puntajes obtenidos en la prueba escrita, en la evaluación de antecedentes –cuando correspondiera- y el puntaje total de quienes hayan resultado aprobados”.

Las pautas y criterios que se tuvieron en cuenta para la corrección de las pruebas escritas lucen en el Acta del 6 de abril de 2015.

Luego de la presentación del acta, la Autoridad de Aplicación procedió a la vinculación de los exámenes con los nombres de los y las concursantes. Una vez develada la identidad, el Tribunal Evaluador realizó la ponderación de los antecedentes profesionales y académicos de aquellos y aquellas aspirantes que obtuvieron como mínimo cuarenta (40) puntos en la prueba de oposición, tal como indica el artículo 59 del Reglamento de Ingreso (Anexo I).

Para la acreditación de antecedentes no se tuvieron en cuenta aquellos que fueron registrados con posterioridad a la inscripción de cada aspirante o los que no poseyeran documentación respaldatoria (conforme artículo 60 del Reglamento de Ingreso).

Los antecedentes fueron valorados siguiendo lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley n° 26.861 (*Ley de Ingreso democrático e igualitario al Poder Judicial de la*

Nación y al Ministerio Público de la Nación) y en el artículo 59 del Reglamento de Ingreso que dispusieron, resumidamente, las siguientes pautas generales de puntuación:

a) hasta 10 puntos por antecedentes en el desempeño profesional, para lo que se tuvo en cuenta, conforme al Reglamento de Ingreso, los cargos desempeñados, sus períodos, las características de las funciones entre otros criterios. En virtud de los postulados del inciso a) del artículo 59 del Reglamento de Ingreso, que limita la ponderación a los antecedentes profesionales, sólo se tomó en consideración la experiencia profesional a partir de la obtención del título.

b) hasta 5 puntos por la obtención de títulos de posgrado (doctorados, maestrías o especializaciones);

c) hasta 3 puntos por la aprobación de cursos de posgrado y la participación y asistencia a congresos, jornadas y seminarios;

d) hasta 7 puntos por el ejercicio de la docencia en el ámbito de las ciencias del derecho, investigación universitaria o equivalente; para la puntuación se tuvo en cuenta, conforme al Reglamento de Ingreso, los cargos desempeñados y sus duraciones;

e) hasta 3 puntos por publicaciones jurídicas; y

f) hasta 2 puntos por otros antecedentes relevantes que no fueran subsumibles en ninguna de las categorías anteriores.

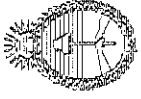
III. En estas condiciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 del Reglamento de Ingreso, el Tribunal Evaluador emite el presente dictamen, cuyo Anexo II indica la nómina de postulantes aprobados y aprobadas señalando los puntajes obtenidos en la prueba escrita, en la evaluación de antecedentes y el puntaje total; en el Anexo III figura la nómina de postulantes desaprobados y desaprobadas; por último, en el Anexo IV se detalla la lista de personas que no se presentaron a la evaluación.

Con ello se da por concluido el acto, firmando de conformidad los integrantes del Tribunal Evaluador.



MILTON KHASKI  
Prosecretario Letrado  
Procuración General de la Nación

G. ORA



Ministerio Público  
Procuración General de la Nación

Anexo I – Evaluación de antecedentes  
Concurso n° 27: Agrupamiento Técnico Jurídico – Sede Comodoro Rivadavia

Apellido	Nombre	Documento	Antecedentes Profesionales	Títulos de posgrado	Capacitaciones (cursos, congresos, seminarios, etc.)	Ejercicio de la docencia e investigación	Publicaciones científico-jurídicas	Otros antecedentes	Total
Avila	Silvina Alejandra	17129855	10	3	0,4	5	0	0	18,4
Burquet	Marcela Viviana	32726622	6	0	0,4	0	0	0	6,4
Cardoso	Patricia Isabel	23286686	0	0	0	0	0	0	0
Carrizo	Silvana Adriana	20501766	4	3	1,7	1	0,5	0,5	10,7
García Moron	Viviana	27020275	7	0	0,8	0	0	0	7,8
Maccio	Maria Leticia	29833572	0	0	0,2	0	0	0,2	0,4
Sanchez	Mariano Ignacio	18382293	10	0	1,7	2	1	0	14,7
Serra	Analia	28490308	0	0	0	0	0	0,2	0,2
Whitty	Andrea Soledad	32697772	2	0	1	0	0	0	3

50





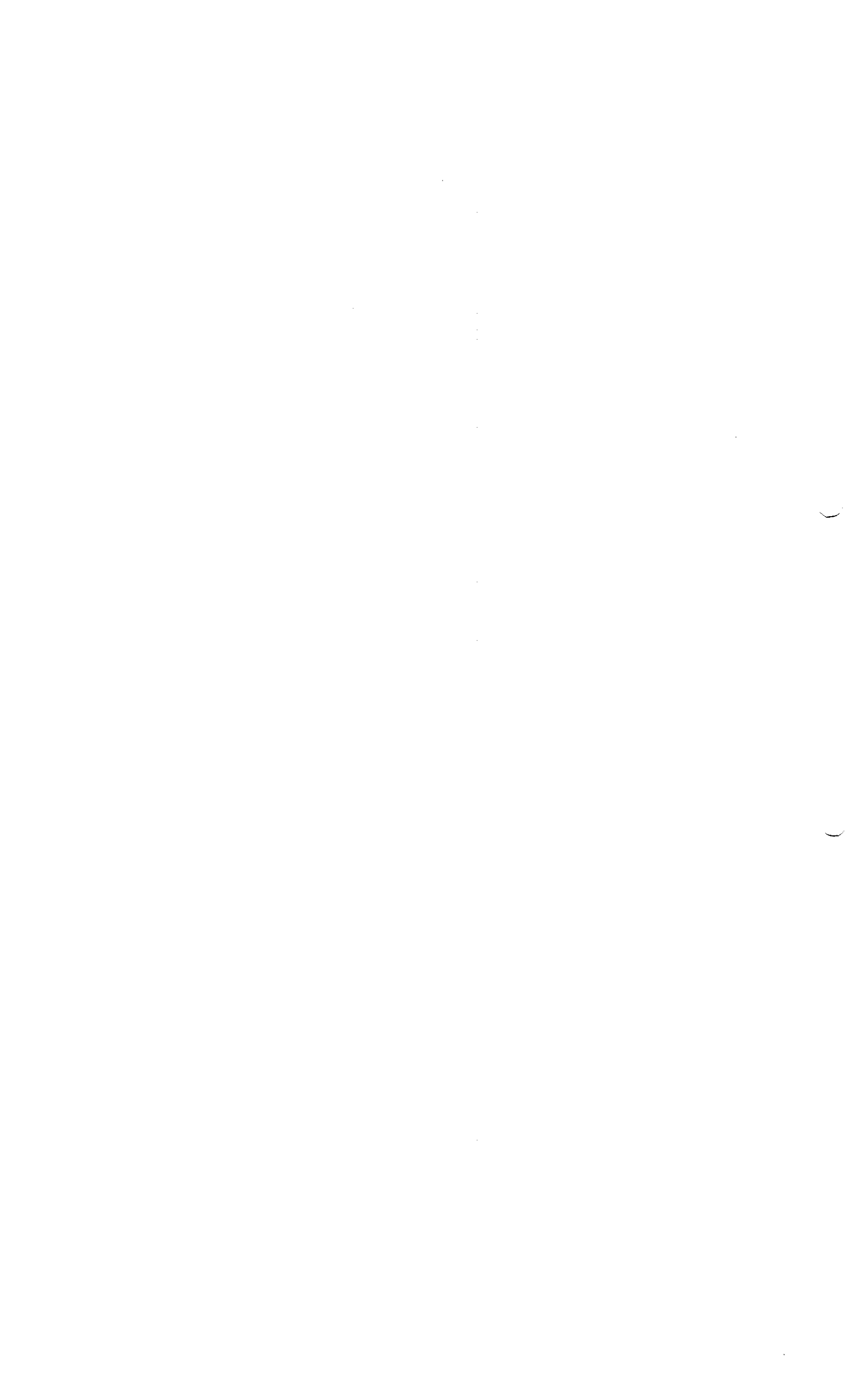
*Ministerio Público*  
*Procuración General de la Nación*

**Anexo II – Aprobados**

**Concurso n° 27: Agrupamiento Técnico Jurídico – Comodoro Rivadavia**

Apellido	Nombre	Documento	Sobre	Prueba de oposición	Antecedentes	Total
Sanchez	Mariano Ignacio	18382293	13	58	14,7	72,7
Burquet	Marcela Viviana	32726622	10	63	6,4	69,4
Avila	Silvina Alejandra	17129855	7	42	18,4	60,4
Serra	Anaía	28490308	1	56	0,2	56,2
Carrizo	Silvana Adriana	20501766	9	42	10,7	52,7
Garcia Moron	Viviana	27020275	15	42	7,8	49,8
Whitty	Andrea Soledad	32697772	8	42	3	45
Maccio	Maria Leticia	29833572	4	42	0,4	42,4
Cardoso	Patricia Isabel	23286686	5	42	0	42

50





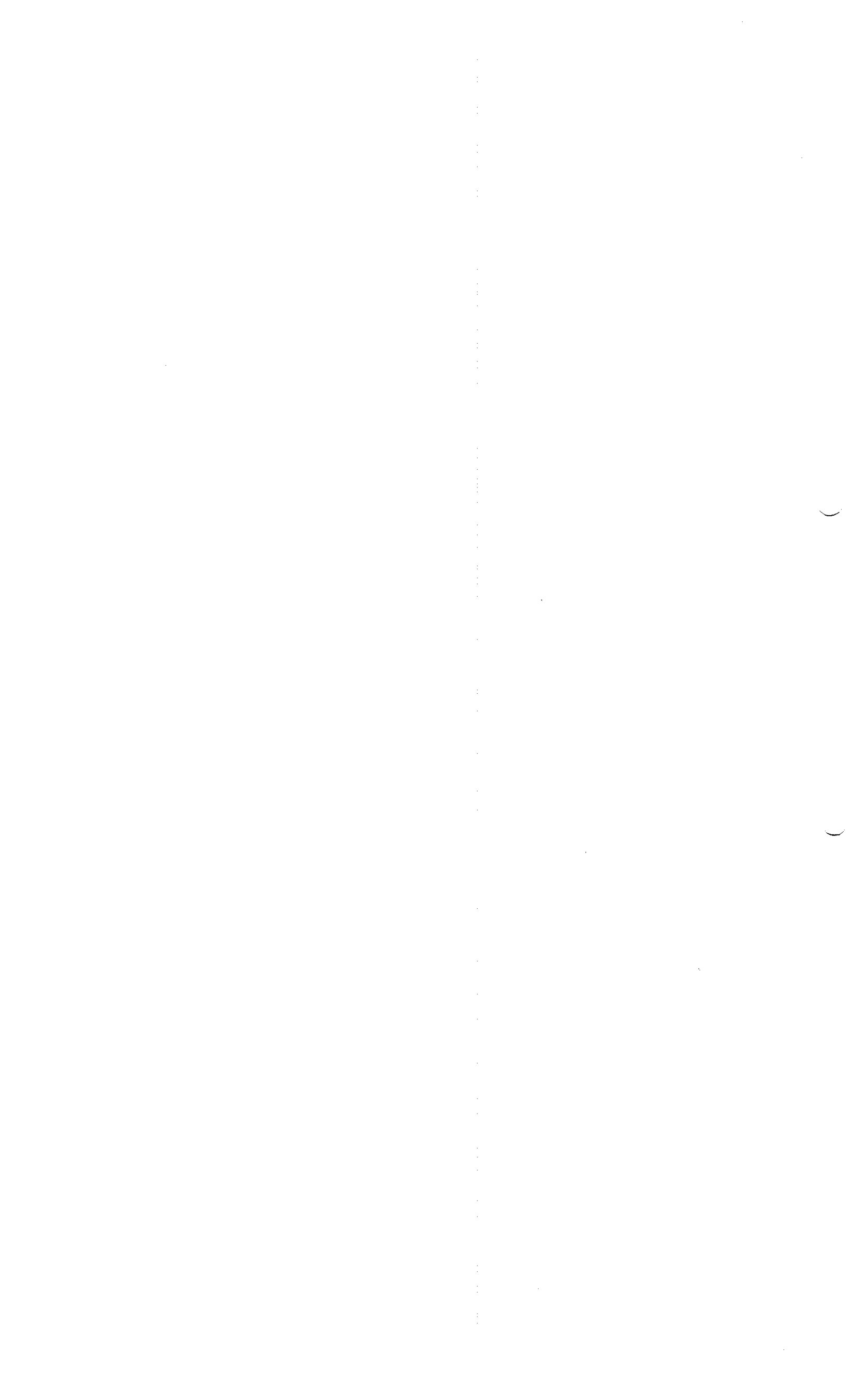
*Ministerio Público*  
*Procuración General de la Nación*

**Anexo III – Desaprobados**

**Concurso n° 27: Agrupamiento Técnico Jurídico – Sede Comodoro Rivadavia**

<b>Apellido</b>	<b>Nombre</b>	<b>Documento</b>	<b>Sobre</b>	<b>Prueba de oposición</b>
Castillo	Karina Alejandra	29936000	14	21
Espinola	Andrés	30478666	3	28
Garay	Pablo Martin	23905265	12	28
Perez Juliá	Andrea Verónica	27668375	16	30
Sachi	Fabrizio	29090470	11	21
Sanchez	Maria Delma	23905889	2	21
Sánchez Jara	Celeste Filomena	32086339	6	28

Lo







Ministerio Público  
Procuración General de la Nación

Anexo IV – Ausentes

Concurso n° 27: Agrupamiento Técnico Jurídico – Sede Comodoro Rivadavia

Apellido	Nombre	Documento
Acosta	Angeles Noelia	31794317
Alaniz	Jose Martin	33937457
Albormoz	Cecilia Alejandra	29715713
Alvarez	Maria Paz	33574867
Ambrosi	Mariela	31637983
Apud	Marcos	33884090
Austerlitz	Maria Del Carmen	28841182
Bariffo	Luis	25007550
Bellotti	Paula Virginia	23473145
Bravo Sirena	José Luis Ramón	25946158
Bruno	Walter Damián	27767311
Buffa	Tomas Juan	31403883
Cabrera	María Del Rocío	32885982
Carrizo Castro	María Fernanda	29239854
Casal	Ana María	12594348
Colombo	María Belen	30780802
Cruse	Cynthia	31686925
De La Canal	María Belén	27511834
Del Gallo	Daniel Gerardo	22147994
Diez Irusta	Tomas	34189285
Ferrante	Maria Teresa	20350225
Funes	Daniel Agustín	26814270
Heredia	Mariana	22161791
Julián Anguio	Graciela Yasmín	34167729
Kaltenmeier	Enrique Gabriel	32801480
Laciar	Cristina Vanesa	24880000
Leguizamón	Diego Alfredo	26570142
Lopez Pazos	Ines Victoria	23177488
Lopezthambourindeguy	Yesica Debora Soledad	32042444
Magni	Vanesa Alicia Guadalupe	23547795
Massari	Leandro Eliseo Roque	34561071
Mazzucco	Ezequiel José	33699246
Michlig	Pamela	24576532
Migliori	Francisco	32720057
Monedero	Martín Miguel	32956712
Montoya	Maria Noelia	32337653
Navarro Abraham	José Adolfo	29532941
Nosquese	Luis Ignacio	33032089
Nucciarone	Natalia Lujan	31607639
Olivares Carrera	Leonardo Esteban	25167928

Apellido	Nombre	Documento
Ortiz	Daiana Yanel	33575729
Peralta	María Noel	30143403
Piriz Da Motta	Natalia Agustina	30369852
Piva	Mariela	33029192
Pletenczuk	Antonio Jesus	30866246
Puppio	Marina	30990880
Quevedo Peluso	Andrea Lidia	28815224
Rivera	Alejandra Valeria	34071209
Rodriguez	Mauro Demian	26889003
Rossi	María Celeste	34330401
Salinas	Juan Domingo	26383003
Salvay	Juan Pablo	32796331
Scoccimarro	Marcos	28935031
Solé	Hugo Abel	34664660
Turienzo	Ezequiel	32093694
Villa	Jesús Rodolfo	29121788

40

